ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 15/2017

Contratación Directa Vía Excepción N° 01/2017

"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Marca Hyundai" ID: 329035

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de junio del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Lic. Julio Cesar Medina González funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Vía excepción N° 01/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA MARCA HYUNDAI" ID: 329035.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
En virtud a lo establecido en el apartado en el apartado 18 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, donde se indica que la fecha apertura de los sobres será el 30 de junio de 2017 a las 09:30 Hs. se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Fue cursada invitación para participar del presente proceso a la empresa AUTOMOTOR S.A.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	AUTOMOTOR S.A. (RUC: 80001340-9)	MEU 863 30/06/2017 08:50 Hs.

2. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios de la oferta presentada, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total Unitario De La Oferta
1	AUTOMOTOR S.A. (RUC: 80001340-9)	767.426.250.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Tembiporupyahu Kokue Paraguái Pegua Ñangarekoha
Dirección de Contracciones

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN	ARTICULO 40	CONSTANCIA SIPE	PÁGINAS FOLIADAS
AUTOMOTOR S.A. (RUC: 80001340-9).	PRESENTA	PRESENTA Y CUMPLE 5%	PRESENTA	PRESENTA	1455587	67 PÁGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

LIC. JULIO C. MEDINA GONZALEZ
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES